

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

PRAXIS DOCENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA

Carmen Minerva Silva de Chávez / CMINE_ARIES@hotmail.com

UPEL

Recibido: 08/12/2021 Aceptado: 12/12/2021

Resumen

En este ensayo, después de observar como participante, escuchar las voces de docentes de educación primaria como actores sociales, y hacer una revisión documental, interprete a través de un enfoque cualitativo y desde una visión holística el estado de la praxis docente en tiempos de pandemia, observé la problemática educativa que enfrentamos en la praxis docente debido al distanciamiento social y los cambios suscitados por la misma. Esto, con la intencionalidad de hacer un recorrido que me permita dilucidar sobre conceptos y significado de la praxis holística en situación de pandemia hasta generar una posible aproximación teórica de conocimiento en concordancia con esa visión holística de la praxis docente en estos tiempos. En conclusión, esta reflexión investigativa sugiere que la praxis docente requiere cambios aplicados desde una visión holística y humanista, centrada en los seres humanos, que priorice al individuo como un ser biospiciosocial cultural formado por mente, corazón y contexto, tomando en cuenta sus capacidades, habilidades y destrezas en función de su desarrollo y aprendizaje.

Palabras clave: praxis docente, pandemia, visión holística.

TEACHING PRAXIS DURING PANDEMICS: A HOLISTIC VIEW

In this essay, after observing as a participant, listening to the voices of primary school teachers as social actors, and doing a documentary review, I interpret the state of teaching praxis in times of pandemic through a qualitative approach and from a holistic view. Deepening this social reality observed the educational problems that we face in teaching practice due to social distancing and the changes caused by it, intending to take a tour that allows me to elucidate the concepts and meaning of holistic praxis in a pandemic situation. Therefore, we propose a possible theoretical approach to knowledge following this holistic vision of teaching praxis in times of pandemics. In conclusion, teaching praxis requires changes from a holistic and humanistic vision centered on human beings. That prioritizes the individual as a biological, psychological, social, and cultural being formed by the mind, heart, and context, counting their capacities, abilities, and skills during development and learning.

Keywords: teaching praxis, pandemics, holistic view.

Abstract

Introducción

*“Hay cosas que por sabida se callan y
por calladas se olvidan”*

Don Pedro

En nuestro país, el proceso educativo se encuentra a cargo de diferentes instituciones educativas dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), mediante un Currículo Nacional Bolivariano (CNB). Este último es un proyecto que dicta las bases históricas, pedagógicas, sociales, culturales, psicológicas, filosóficas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas bajo las cuales los docentes implementan la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

En esta oportunidad, hablamos de docentes que, a través de su praxis en el aula, tienen la responsabilidad de dirigir las enseñanzas hacia sus estudiantes de forma integral, en todas sus dimensiones: física, intelectual, social, moral y religiosa con el propósito de obtener un ciudadano útil a la sociedad, competente para dar respuesta a las necesidades de la vida con conocimientos, habilidades y pensamiento crítico que le permitan producir las transformaciones ineludibles en su entorno.

Aunado a lo expresado, la presente disertación abordó desde una visión holística y experiencial la praxis docente en pandemia de la educación primaria venezolana. Considerando que en este contexto esa praxis ha recurrido a cambios funcionales para cumplir con la finalidad de impartir conocimientos, centralizando la educación en cada individuo con sus diferentes características y habilidades.

Necesito reiterar esa concepción holística de la praxis docente, ya que me permite estudiar cualquier sistema educativo como un todo. Especialmente, cuando el ámbito donde viven los actores sociales involucrados es afectado por el fenómeno de una pandemia, generando influencia determinante en el comportamiento del individuo que la vive durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, deseo subrayar que nos movemos

en medio de un mundo cargado de información desde las plataformas digitales, con opciones para conocer nuevos contenidos, reafirmar o desconocer antiguos. Pero, en aislamiento social producto de la emergencia sanitaria que diagnosticó una pandemia, y siendo seres bio-psico-social-cultural vemos como sus alcances e implicaciones en la sociedad afectan nuestra vida a nivel global, particularmente en la educación primaria del sistema educativo venezolano.

La praxis docente en tiempos de pandemia

*“La mayor señal del éxito de un profesor es poder decir:
ahora los niños trabajan como si yo no existiera”*

María Montessori.

A fin de precisar mi posición respecto a la denominación o significado de la palabra *praxis*, antes de incursionar y profundizar en el tema, es necesario estimar que existen en el ámbito educativo, definiciones diversas y complejas que contribuyen a la imprecisión de este término, por lo que se hace necesario evidenciar la perspectiva que asumo al respecto como investigadora.

Comenzaré por mencionar, que en Espasa (2001), para la Real Academia de la Lengua Española, *praxis*, se refiere a una: *“práctica, en oposición a teoría o teórica”*. Es una palabra original del griego antiguo que significa *acción, actuar*, y es equivalente a la expresión *práctica*, pero como concepto opuesto aunque complementario a la teoría. De aquí, interpreto que es el momento en que nos desprendemos de la teoría y usamos nuestros conocimientos para asumir la práctica. Aunque, como hemos aprendidos de los saberes populares, teoría y práctica van de la mano y no puede prescindir una de la otra, porque sin teoría no hay práctica y sin práctica no hay teoría.

Por ello, al referirnos a la praxis, reflexionamos sobre nuestra propia acción, no sobre la teoría, aunque ese accionar sea complementario a la teoría. El pedagogo Paulo Freire (1972), sobre el hombre declara: *“solo él es capaz de distanciarse frente al mundo. El hombre sólo puede alejarse del objeto para admirarlo. Objetivando, los hombres son capaces de actuar conscientemente sobre la realidad objetiva.”*

Es precisamente esto la praxis humana” (p. 35).

De modo, que según lo entendido hasta ahora, en la praxis poseemos ese accionar competente de cada quien, liberador o subyugador, idóneo si así lo deseamos, para contribuir a construir y estimular la búsqueda de soluciones a necesidades personales o sociales del contexto, fundamentalmente cuando se trata de la praxis docente en el sistema educativo. Porque con nuestra praxis podemos ser motivadores para esos niños, niñas y adolescentes a quienes les servimos de ejemplo y orientamos en su forma de adquirir los aprendizajes.

En este sentido, todo docente es educador y es educando mientras el educando también puede ser docente. Es un accionar cíclico, capaz de comunicar y defender sus propios derechos e ideas con coherencia y sentido, que gira alrededor de la enseñanza y el aprendizaje en medio de las circunstancias del entorno; por lo que la praxis docente, especialmente en pandemia, plantea desafíos importantes que requieren ajustes constantes.

Al respecto, en entrevista, mi actor social o versionante N° 1 María, profesora de educación integral y con diez (10) años de experiencia, expresa: *“La verdad no sé qué voy hacer, si debo mantener distancia, cómo voy a tener contacto o hablar con mis estudiantes y particularmente, ¿cómo voy a enseñar?... ¿Cómo continuar dando clases”*. Estas, son algunas de las inquietudes que manifiestan muchos docentes, especialmente en educación primaria.

Estas circunstancias de pandemia, hermanadas con la evolución de la civilización y aunadas a la necesidad de cambio en las costumbres del docente, representante y estudiante; obligan a mantenerse en constante proceso de innovación y adaptación curricular, demandando la ruptura del sistema y la consiguiente revolución paradigmática, que nos conlleve a la reforma actualizada y contextualizada de la educación, con un ajuste en la praxis docente adecuado al ámbito social.

Por ello, se exhorta al docente a repensar la esencia de su accionar pedagógico, abordando los cambios gestados en los hechos educativo y sociales del entorno. De modo que nos permitan aclarar las inquietudes observando, estudiando e interpretando

cada uno de sus elementos, con la finalidad de conocer cómo funcionamos y respondemos ante las diversas situaciones.

En este sentido, la versionante N° 2, Ana, profesora de Educación Integral, Magister en Gerencia Educativa con 16 (dieciséis) años de experiencia, en su entrevista menciona:

Al principio, uno no se orienta en nada de nada, acerca de cómo trabajar con los niños... porque te enfocas en las teorías y lo aprendido en la universidad y en estos años de servicio... y no encuentras nada, no hay nada que te ponga en esta situación de pandemia o te saque de ella.

Así, en contexto de pandemia, se trata de la necesidad de cambiar significativamente el enfoque que venimos dando a la praxis docente en los últimos años, pasando desde la tendencia de la técnica del memorismo en la enseñanza de estudiantes silenciosos en espera de su lección frente a docentes eruditos, a una realidad participativa y flexible. Ofreciendo aprendizajes significativos, personalizados y holísticos, con un enfoque por competencias para la vida donde el estudiante egresado pueda adaptarse a la realidad social, con capacidad de alcanzar su bienestar emocional y autonomía para encontrar la solución a las diversas situaciones de la vida.

Es este un proceso educativo, a través de una concepción holística de la praxis docente, que consiste en la presentación sistemática a los estudiantes de ideas, hechos y técnicas desarrolladas por medio de la investigación, la socialización, la enseñanza, el aprendizaje y la formación en general. Un enfoque que busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento crítico, emociones y formas de expresión, que asuma al estudiante como un ser completo y permita a las nuevas generaciones conocer las anteriores para encaminar las nuevas direcciones, si se quiere, hacia una civilización posmoderna y pos-pandemia.

Sin embargo, a veces pareciera que nuestra praxis docente no ha respondido a las necesidades reales de la educación y muchos seguimos educando con estándares del siglo pasado a estudiantes del siglo

XXI, donde el uso de las tecnologías de información y la comunicación imperan en un mundo globalizado.

Por esa razón, la búsqueda de conocimientos y solución, nos ha impulsado como especialistas del área académica a orientar nuestras investigaciones en las ciencias sociales para adquirir y organizar nuevas culturas sobre el desarrollo de la praxis docente, con la finalidad de interpretar y resolver la problemática existente. Todo esto, para dar respuestas a incógnitas que nos permitan revelar y solucionar la realidad social de esta praxis en pandemia desde una perspectiva holística y ante el escenario originado por la pandemia que se presentó con la aparición de COVID-19.

Entiendo, que desentrañar el estado de la praxis docente desde una perspectiva holística nunca ha sido sencillo, especialmente en esta época voluble y compleja que vivimos, donde existe una pandemia ocasionada por la enfermedad del coronavirus que entre sus consecuencias ha traído la cuarentena de todos los ciudadanos, obligándonos a tomar medidas de bioseguridad, aislamiento social y cierre mundial de las instituciones o centros educativos en todos los niveles de educación.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2020), señala:

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. (p. 4)

Razonablemente, la cuarentena ha obligado a hacer cambios estructurales en la forma tradicional de enseñar y ejecutar las clases. Profesionales de educación primaria, en Venezuela, son obligados a pasar repentinamente de una praxis docente tradicionalmente presencial a clases en línea con recursos, herramientas y programas de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) que son utilizados para procesar, administrar y compartir la información mediante los soportes tecnológicos. Esto

los ha llevado a ejercer su rol de acompañamiento al estudiante a distancia y tratar, por medios virtuales, de garantizar su eficacia en la nueva modalidad.

Pero, en la mayoría de los casos, sin estar preparados para ello, porque muchos carecen de los equipos básicos imprescindibles y acceso a las redes de comunicación para establecer contacto virtual con sus estudiantes. Además, algunos otros manifiestan no tener el adiestramiento, capacitación y conocimientos tecnológicos necesarios para llevar a cabo de manera virtual, lo que siempre han hecho de modo presencial.

Paradójicamente, aunque vivimos en una época en que predomina lo digital, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cuando por motivo de la pandemia es indispensable que el sistema educativo se apoye en ellas, estas no están al alcance de todos y todas, porque existen zonas marginadas o rurales donde, como señalan los versionantes o actores sociales: el acceso al internet es muy escaso, costoso (económicamente) o no existe disponibilidad del mismo. Igualmente, los equipos para acceder a estas plataformas de internet son costosos, por eso tenemos familias e incluso docentes que carecen de estos equipos, haciendo de la educación en línea una actividad muy difícil de cumplir a cabalidad para estos individuos, lo que podría ocasionar divergencia y discriminación educativa de aquellos casos en que docentes o alumnos no pueden acceder a la información.

Al respecto, la CEPAL-UNESCO (2020) sugiere que: “Es preciso tomar una serie de decisiones y contar con recursos que desafían a los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes”. (p. 4). En vista de esto, tengo que decir que la realidad social venezolana de la educación que he conocido, especialmente en primaria, pareciera estar desfasada y en posición de atraso respecto a los avances tecnológicos y cambios educativos presentes en el mundo globalizado del siglo XXI.

De modo que, la pandemia llegó en un momento en que muchos no tenían la preparación académica docente en cuanto al uso de las tecnologías, ni la infraestructura necesaria para asumir una praxis docente a distancia, vía online. Por lo tanto, nos encontramos con una praxis docente en franca

poción de vulnerabilidad frente a la necesidad de satisfacer la tutoría y apoyo permanente al estudiante para conquistar los objetivos del aprendizaje, la adquisición de los contenidos y las competencias necesarias para cada nivel académico.

Por su parte, igualmente, muchos niños, niñas y adolescentes de educación primaria tampoco estaban preparados para asumir una actitud proactiva y con un elevado compromiso por su aprendizaje para establecer sus propias metas en las asignaturas sin ser dirigidos, como es la costumbre, a cada paso por sus docentes. Por lo que representantes se vieron obligados a asumir el rol del docente en la educación de su representado, sin tener la preparación y la pedagogía requerida para esa función.

Conviene mencionar que existen programas de Gobierno con la finalidad de preparar al docente académicamente en el uso de las tecnologías, suministrar gratuitamente equipos al estudiante (computadoras Canaimitas y Tablet), y dotar a las instituciones de conexión de internet y Wifi. Sin embargo, en referencia a esto, mis versionantes sociales señalan: que estos programas no han tenido seguimiento, en su mayoría no se han entregado los equipos y los que fueron entregados, se hicieron sin brindar la capacitación necesaria para su uso adecuado por lo que la mayoría de esos equipos ya están dañados. Además, aunque en algunas instituciones se instaló la conexión, actualmente no funciona por falta de mantenimiento o porque no existe debido a la intromisión del hampa.

Conviene reseñar mi interpretación como investigadora, desde las voces de los docentes de educación primaria como versionantes o actores sociales al afirmar que: son los niños, niñas y adolescentes probablemente los más versados tecnológicamente frente a sus educadores para acceder a la información a través de la plataforma virtual. Aunque, estos educandos carecen de la madurez o la habilidad suficiente para usarla críticamente, aparte de tener en muchos casos las mismas insuficiencias que sus docentes en relación a los equipos y redes de comunicación.

Estas razones implican considerar obligatorio el cambio en la forma de enseñar, pasando de una praxis docente exclusivamente presencial a una

capaz de enfrentar estos tiempos de crisis producto de la pandemia, permitiendo resolver la urgencia de continuar con la educación a distancia, centrada en el estudiante y no en el educador, con un docente capacitado para desarrollar una praxis en tiempos de pandemia que acompañe al estudiante de forma virtual, apta para usar herramientas a distancia y recursos tecnológicos en la red.

Se trata de adquirir y disponer del conocimiento sobre aplicaciones que permiten tener acceso a la información e interactuar en tiempo real con el estudiante, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, con la responsabilidad del Estado en lo referente al suministro de los equipos necesarios para cumplir con esa acción y la plataforma tecnológica en las instituciones que permita a docentes y estudiantes conectarse para compartir información.

En este marco de ideas, existen diversas herramientas y recursos tecnológicos útiles e indispensables para un proceso educativo en línea. Puedo sugerir algunas: (a) Moodle, permite generar aulas virtuales; (b) YouTube, sitio de alojamiento de videos; (c) Blogs o bitácoras, que son sitios web para publicar contenidos periódicamente a modo de diario personal de su autor o autores; (d) PowerPoint, que permite generar presentaciones multimedia; (e) Móviles inteligente y táblets, que permiten y facilitan la realización de una gran cantidad de tareas que favorecen la movilidad y permiten una mejor comunicación entre las redes de estudio o trabajo.

No obstante, según las conversaciones con mis actores sociales, en educación primaria, la praxis docente durante la pandemia se ha limitado a utilizar los recursos tecnológicos más conocidas y accesibles por docentes, estudiantes y representantes como: (a) WhatsApp, donde los docentes crean grupos con sus representantes y envían actividades como tareas que deben ser cumplidas por los estudiantes con la asesoría de cada representante, para ser retornado del mismo modo o entregado en físico, determinado día, previamente pautado; (b) Correo Electrónico, mediante el cual el docente envía guías y material pedagógico con teoría y ejercicios para ser resueltos por sus estudiantes con el apoyo del representante, y estos trabajos deben entregar en físico, para

evaluación en una fecha pautada.

Evidentemente, estas estrategias han sido insuficientes, porque hay representantes y estudiantes que no disponen de equipos aptos para utilizar esas aplicaciones y quedan fuera de ese tipo de interacción entre docente y representantes, por lo que tiene que los medios digitales deben ser sustituidos por guías impresas, fotocopiadas o transcritas que se asignan en una cita con el representante y se reciben en la institución en una fecha fijada para ello.

No obstante, aunque continuamos en pandemia debido al progreso del proceso de vacunación en los niños, niñas y adolescentes, recientemente se ha iniciado, paulatinamente, un proceso de incorporación a clases: uno o dos días a la semana, en horarios reducidos y en pequeños grupos con distanciamiento en el aula y medidas de bioseguridad, manteniendo el contacto por WhatsApp y las guías para resolver en el hogar. Tales procedimientos permiten al docente ejercer su praxis para orientar al estudiante de modo semi-presencial, haciendo el trabajo del representante más liviano.

Sin embargo, el temor hacia la pandemia, aún presente, hace que existan representantes que manifiestan su desaprobación de llevar a sus hijos a las instituciones educativas, especialmente en primaria y prefieran continuar a distancia. Del mismo modo, algunos expresan su negativa de vacunar a sus representados por temor a que tengan consecuencias a futuro de las vacunas contra el COVID-19.

En este orden de ideas, conviene subrayar que generalmente todas estas formas del docente facilitar los contenidos le han dejado la responsabilidad al representante o adulto que acompaña al estudiante, porque debe ser quien enseñe, explique y ayude sin tener los conocimientos académicos necesarios para dirigir el aprendizaje, lo que ha originado, en muchas ocasiones, evidenciar que no todas las personas están preparadas para ejercer esa función pedagógica.

Praxis docente en pandemia desde la visión holística

“El todo es mayor que la suma de sus partes”.
Aristóteles

Autores como Gallegos señalan que la educación holística tiene sus orígenes en los años 90 y se considera un paradigma educativo del siglo XXI con

visión multi-pedagógica que crea un gran abanico de estímulos adaptados a las necesidades del estudiante e incluyen lo mejor de la educación y del conocimiento en general. Aprendiendo sincronizadamente, no solo con la cabeza, sino también con el corazón.

Gallegos (1999) señala lo siguiente:

La educación holística promueve la evolución de nuestra conciencia mediante la espiral dinámica, ya que de acuerdo a las actitudes y acciones que tenemos nos ubicamos en cierto nivel o meme de la espiral, y es trabajo de cada uno de nosotros evolucionar nuestra conciencia. (p. 25).

Conforme a las aproximaciones teóricas del autor, este nuevo proceso educativo emplaza al educador a orientar su praxis docente, hacia el fortalecimiento de la personalidad, e identidad del estudiante, conjuntamente con sus relaciones interpersonales en la creación e intercambio de saberes, consolidando con esto un proceso educativo integrador e innovador en la búsqueda de soluciones a las vivencia cotidiana, que incluyen los modos de conocer intuitivos, creativos, y físicos del pensamiento holístico.

De acuerdo con esto, la praxis docente desde la visión holística resalta la importancia de cada parte del sistema como un todo integrado. Es cuerpo, mente y ambiente del individuo interactuando juntos y considerando los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan, trascendiendo a la suma de las partes con todas las propiedades de un sistema y destacando la importancia de su interdependencia constante en todos los sentidos.

En síntesis, consideramos al sistema como un todo integrado y global en el análisis de la realidad, partes indispensables e indivisibles, de la visión de conjunto. Esa comprensión de los procesos y las situaciones obligan a la praxis docente, en situación pandémica, a reflexionar sobre el estado emocional del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se condicionan ante el conjunto.

Efectivamente, es una posición metodológica y de pensamiento que plantea el abordaje de cualquier sistema como un todo con sus respectivas

propiedades, sean: sociales, físicas, biológicas o mentales y no a partir de cada una de sus partes, por separado, como piezas desmontables de un objeto. Por lo que en cada institución educativa, el docente debe abordar su praxis holísticamente, concretándose en ser creativo para seguir sus enseñanzas con mente abierta y estrategias más humanizadas, en concordancia a lo que exige la situación pandémica.

Es decir, la praxis docente desde la visión holística se centra en la integración del conocimiento, aprender y desarrollar la inteligencia. Por ello, lleva el proceso de enseñanza conjuntamente con el bienestar y la salud de los niños, niñas y adolescentes, como seres bio-psico-social-cultural. Admitiendo la importancia de la actitud, motivación, voluntad, relaciones personales y organización del estudio que pueda estimular el docente a través de su praxis, teniendo presente que todos los componentes esenciales físico, cognitivo, social, afectivo, cultural y ambiental influyen en el aprendizaje.

Por consiguiente, al asumir la comprensión holística en la educación, la praxis docente se concentra en la totalidad del humano como proceso único, integral, continuo y trascendente permitiendo a plenitud su desarrollo, interactuando con todos sus aspectos e intereses. Porque la visión holística se centra en el significado personal de cada quien, la formación integral, las habilidades, el convivir y el entorno que nos rodea.

Asimismo, Gallegos (1999), expone:

Aprender es un proceso que implica muchos niveles de la conciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico. Aprender se convierte en proceso creativo y artístico; aprender a aprender es el propósito de la educación para el siglo XXI. (p. 39).

Se plantea entonces, una educación holística, donde la praxis docente esté interesada en la formación integral con atención al todo, lo físico, social, estético y espiritual. Enfocada en la manera de aprender, la inteligencia, la creatividad, la emotividad y el conocimiento como partes indivisibles del ser

humano, en comunión en una escuela naturista y humanista donde la educación vaya de la mano con la función de la praxis docente holística y el sentir del escolar.

Es necesario recalcar que en esta educación ,el docente a través de su praxis tiene la gran responsabilidad de promover la autonomía del estudiante porque aprender se refiere a totalidad, evolución de conciencia y formación integral, ya que somos la totalidad, sin excluir los aspectos físicos y espirituales que se relacionan con el ambiente, trascendiendo a la suma de las partes y destacando la importancia de la interdependencia de estas.

Asimismo, cabe referirme a la inteligencia holística porque forma parte importante del proceso educativo y permite centrar la atención en función de los dos hemisferios del cerebro, ya que el izquierdo es: racional y analítico; mientras que el derecho es: emocional, imaginativo, intuitivo y creativo. Cada lado relacionado con diferentes áreas de actividades, que perciben la realidad a su manera, aunque ambos hemisferios son importantes porque se complementan entre sí.

Por su parte, Barrera (2013) plantea que:

La vida humana es transitar, ocurre es un continuum, constituye un proceso que cada quien vive como ser en devenir como ser que vive una permanente posibilidad de realización, a pesar de, o con el favor de su condición biofisiológica, psicológica, social y ética (pág. 29).

Esto implica que el profesional de la docencia debe concienciar su praxis con visión holística, formando al estudiante en los conocimientos académicos sin dejar de lado la situación pandémica del entorno, su sentir como individuo, su percepción del entorno dependiendo de su grado de madurez y finalmente sus procesos de formación y vivencias que lo hacen ser quién es.

Eso requiere formar al profesional de la educación para asumir la nueva era de la praxis docente, cambiando su bagaje personal de docente para mirar desde una nueva ventana una educación humanista y holística, basada en competencias para la vida y conocimientos, sin pulverizar los contenidos. Pero,

también, sin dejar de lado las emociones, el entorno y las distintas formas de aprender del individuo. Además, requiere de actualizar los indicadores para evaluar el proceso formativo propio de la tarea educativa desde ambos sentidos, desde el educador hacia estudiantes y de estos hacia el educador.

Al respecto Díaz Barriga, y Hernández (1998) señalan que:

La formación del profesional involucrado en el estudio de los fenómenos educativos y en el ejercicio de la docencia se plantea desde múltiples aproximaciones disciplinarias, dada la complejidad que representa no sólo la explicación de los procesos de aprendizaje y desarrollo personal involucrados, sino por la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como de las estrategias de intervención específicas, que le permitan orientar la reflexión y la práctica. (p. 13).

Dentro de este marco, la tarea es crear nuevos mecanismos de educación guiados por una praxis docente holística con la actualización de los currículos y las evaluaciones, adaptadas a todos los escenarios existentes y posibles, especialmente al pandémico que vivimos actualmente, que impulsen a mejorar los medios de comunicación y abonen las condiciones adecuadas para el niño, niña y adolescente.

Esto, través de una eficaz distribución de los recursos y la equidad de los sistemas educativos inspirada en la concepción holística y humanista de la educación que mediante sus procedimientos y mecanismos garanticen la calidad y continuidad del aprendizaje desarrollando habilidades y capacidades que permitan al estudiante adquirir autonomía y responsabilidad sobre su proceso educativo a medida que aumente su grado de madurez y formación.

Algunas consecuencias de la pandemia en la praxis docente de educación primaria

*Todos nosotros sabemos algo.
Todos nosotros ignoramos algo.
Por eso, aprendemos siempre.*

Paulo Freire

Es un hecho que la cpandemia del COVID-19 originó una crisis mundial afectando la economía,

la educación y la sociedad de todos los países. Fundamentalmente, afectó la parte educativa debido al cierre de todos los centro del área académica en cada uno de los diferentes niveles, desde la educación primaria hasta la universitaria.

Sin embargo, aunque la población más joven no se ven directamente amenazados por parte de los efectos en la salud de esta pandemia, pienso muy particularmente que son especialmente los niños, niñas y adolescentes algunos de los más afectados porque sufren las consecuencias del confinamiento por cuarentena y corren el riesgo de estar entre sus principales víctimas sociales, debido a que el cierre obligado de las instituciones y el aislamiento social impide que puedan asistir a los centros de educación.

Dicho de otra manera, desde mi opinión, la cuarentena obligada por la pandemia limita la posibilidad del estudiante de educación primaria de recibir la asesoría pedagógica por profesionales capacitados para ello, conjuntamente con las actividades recreativas, deportivas y culturales necesarias para facilitar su socialización entre iguales, su desarrollo físico y la adaptación emocional con su entorno, además de restringir la adecuada y paulatina integración social del educando en concordancia con sus edades.

Partiendo de los supuestos anteriores, este confinamiento podría tener efectos a largo plazo en estudiantes de educación inicial que nunca tendrán la oportunidad de asistir al aula de preescolar y pasar por el proceso de socialización e integración con sus iguales, y en otros u otras que no regresarán a la escuela y pasarán a las filas de desertores que no culminan la educación primaria. En relación a esto la CEPAL-UNESCO (2020) expone que: *“El profesorado y el personal educativo ha debido enfrentar las demandas de apoyo socioemocional y de salud mental de las y los estudiantes y sus familias, dimensión que ha cobrado creciente relevancia durante la pandemia”.* (p. 10).

Atendiendo a estas consideraciones, la praxis docente debe dejar de ser una práctica tradicional pedagógica, donde se segregan los contenidos y se planifican sin contextualizarlos en función de los intereses de sus estudiantes, convirtiéndose en un simple cumplimiento formal de transferencia de saberes y satisfactoria de ideológicas de turno, para

pasar a ser una praxis docente que cumple con el propósito de extenderse más allá de ese proceso educativo, hacia la búsqueda de conocimiento, al lado de la parte afectiva del individuo sin perder de vista la realidad social que lo rodea.

Ciertamente, como docente, entiendo que salir de nuestra zona de confort no es fácil, dejar lo que siempre hemos hecho y asumir nuevas didácticas educativas nos plantea múltiples interrogantes, sin embargo, tenemos la resiliencia necesaria para dar las respuestas emergentes a la crisis socio-sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 en la educación. Dentro de ese marco, CEPAL-UNESCO (2020) explica que:

La mayoría del magisterio no solo ha debido replanificar y adaptar los procesos educativos, lo que incluye ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo, entre otros aspectos, sino que también ha debido colaborar en actividades orientadas a asegurar condiciones de seguridad material de las y los estudiantes y sus familias, como la distribución de alimentos, productos sanitarios y materiales escolares, entre otros. (p. 15).

Consecuentemente, las afirmaciones anteriores nos llevan a interpretar la praxis docente, como una actividad humana consciente, mediante la cual el individuo transforma lo existente y en el proceso se transforma a sí mismo. Por esa razón, la docencia es una práctica social por excelencia, que considera al docente no como un transmisor de conocimientos, sino como un fuerte agente socializador, facilitador del conocimiento a través de su praxis docente, y comunicador o comunicadora de una serie de valores que van a estructurar, directa o indirectamente la formación de los más jóvenes, pero también la de las familias donde pertenecen.

Conclusión

“La conducta humana fluye de tres fuentes principales: el deseo, la emoción y el conocimiento”.

Platón.

En resumen, la pandemia del COVID-19 es el fenómeno mundial que nos dirigió a la búsqueda

de respuestas emergentes como solución a los diferentes problemas que se plantearon en todas nuestras sociedades; especialmente, la educación fue un área muy afectada con secuelas que se recordarán y con nuevas didácticas pedagógicas que darán origen a una nueva forma de ver y ejercer la praxis docente.

Esta situación mundial, sacó la praxis docente de su zona de confort y cambió las clases netamente presenciales a clases a distancia, a través de métodos tecnológicos y guías pedagógicas elaboradas por el docente, lo que obligó a los padres y representantes a convertirse en docentes de sus hijos y creó conflictos en algunos casos debido a la falta de preparación pedagógica de muchos para ejercer esa función.

Por estas razones, si queremos mejorar nuestra labor docente debemos reflexionar sobre nuestra acción o praxis. Aunque sabemos que es un proceso largo, pero debemos iniciar reformando la organización del conocimiento y el pensamiento educativo, trascendiendo los límites de las fronteras académicas en busca de una nueva orientación del desarrollo pleno de la conciencia del docente y estudiante, impulsando la total integración del estudiante con apoyo del docente como agente generador de cambios.

En este marco, se necesita una praxis docente centrada en la educación holística que responda las múltiples interrogantes y adecúe las infinitas posibilidades de la educación virtual, sin olvidar que los programas educativos orientadores de la acción docente son influenciados por el contexto cultural y social permeando en todos los sentidos los contenidos, así como las formas de enseñanza y aprendizaje.

Cabe subrayar que la visión holística de la praxis docente en las escuelas plantea redirigir el accionar del docente en el aula hacia una nueva forma de entender profunda y coherentemente las diferentes dimensiones del ser humano, de modo global, unísonas e inseparables, como partes del todo y no fragmentadas, porque somos la totalidad, sin excluir ningún aspecto: físico, espiritual y ambiental, que interactúan entre sí generando la sinergia que la fundamenta y se estimula con el aprendizaje emocional ya que no se aprende solo con la mente,

sino también desde el entorno y con el corazón.

También, conviene subrayar que la holística es una posición metodológica, epistemológica y filosófica con la capacidad de integrar las dimensiones del ser humano con la forma de relacionarse con su universo y ha tenido mucha influencia en el ámbito educativo al sembrar la misión holística de nuestra praxis docente. Consiste en un sistema vivo en constante aprendizaje, que promueve el proceso evolutivo de la conciencia de cada niño, niña y adolescente; mostrando rumbos y posibilidades a individuos activos, emprendedores, responsables de su propio proceso de aprendizaje y desarrollo.

En este sentido, la educación holística, conforme a lo aprendido de los autores aquí citados, hace hincapié en el comportamiento del individuo partiendo de la matriz social en la que vive, considerando cuatro aspectos como primordiales en su bienestar: el físico, emocional, mental y espiritual. Con esto quiero expresar que lo sucedido con uno de los aspectos afecta a los otros tres, por lo tanto, teniendo presente esto, el trabajo holístico toma en cuenta cada uno de ellos y se enfoca en cómo trabajan junto en cada persona.

Partiendo de estas consideraciones, se trata de que cada docente estimule, oriente, acompañe y apoye a sus estudiantes utilizando su praxis docente, para mediar el aprendizaje del escolar desde sus intereses, necesidades y expectativas de forma que le sirvan para alcanzar los conocimientos y la socialización; aspectos fundamentales que

convergen en la formación holística del individuo.

Por eso, debemos dirigir los conocimientos en concordancia con la visión holística de nuestra praxis docente en el proceso formativo del estudiante, esencialmente en tiempos pandémicos y postpandémicos para orientar su proceso educativo desde la interpretación que le damos a las características propias del individuo, tomando en cuenta sus capacidades para el desarrollo de las habilidades.

Porque, definitivamente, la pandemia trastornó los paradigmas educativos y obligó cambios que rompen con la educación presencial, e impulsó nuevas formas que conllevan a prepararnos como docentes en las diferentes herramientas tecnológicas para esta nueva manera de educar. Esto implica una superación de los paradigmas para favorecer una educación más justa y adaptada a las habilidades de cada estudiante.

En conclusión, la educación a distancia o semipresencial es una tarea ardua y nos plantea prepararnos para ejecutar nuestra praxis docente con el propósito de desarrollar la formación integral del estudiante, adaptada a sus habilidades y capacidades, en un trabajo conjunto con la situación social del colectivo que le afecta en su aprendizaje de forma cognitiva, emotiva o disruptiva, especialmente cuando su estado emocional se encuentra afectado por un aislamiento social provocado por una crisis de salud.

Referencias

- Barrera, M. (2013). Hologogía. "Introducción a la educación holística". Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón. Sypal. Tercera Edición.
- CEPAL-UNESCO. (2020). "Informe La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19". (En línea). Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf. Consulta: 2021, agosto 05.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (1998). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo "Una interpretación constructivista". México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Espasa (2001). "Diccionario de la Lengua Española, Real Academia de la Lengua", vigésima segunda edición, Madrid: Espasa.
- Freire, P. (1972). "Pedagogía del oprimido" Buenos Aires, Argentina: Ed. Tierra Nueva y Siglo XXI Argentina Editores.
- Gallegos, X. (1999). Educación Holista: Pedagogía del amor universal. México: Editorial Pax México.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Caracas: Venezuela. Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). "Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)" [en línea] Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019> (Consulta: 2021, diciembre 20)

UNESCO - UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020), "Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar efectos de la COVID-19 sobre la educación", Oficina de la UNESCO en La Habana [en línea] <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion> [Consulta: 2020, junio 12]

